

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17973 ANRES, S.C.
ÁNGEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
RESURRECCIÓN SENDINO JIMÉNEZ

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento eje. 105/2010 del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, seguidos a instancia de doña María Candelas Ortiz Díaz frente a Anres, S.C.; Ángel Gutiérrez Martínez y Resurrección Sendino Jiménez, se ha dictado en esta fecha decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 1.679'15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120035214-1